

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

27 de noviembre de 2024

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio “Creatividad en el marco de la promoción de la Comunidad de Madrid como destino de atracción de inversión extranjera”, y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 240.911 euros, IVA incluido, para los años 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio “Creatividad en el marco de la promoción de la Comunidad de Madrid como destino de atracción de inversión extranjera”, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la adjudicación del Lote 2 “Términos municipales de Tiernes y Villarejo de Salvanés” del contrato de servicios para la redacción de proyectos de construcción: mejora de travesías en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. 4 municipios (2 lotes), en cumplimiento de la Resolución nº 368/2024 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Gestión integral del Centro de Esclerosis Múltiple de la Comunidad de Madrid Alicia Koplowitz”, de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de “Suministro de los equipamientos necesarios para la integración, implantación y desarrollo de contenidos, en materia de robótica y su mantenimiento, en el ámbito de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid en ejecución del programa Escuela 4.0” (5 lotes) a General Machines Technology, S.L. por importe de 3.006.820,96 euros (IVA incluido) para el lote 4 y Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. por un importe de 3.680.147,30 euros (IVA incluido) para el lote 5, y un plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato de servicio de mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HIS1 y HCIS, instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud a DH Healthcare Provider Software Spain, S.L.U. por importe de 19.830.025,71 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, correspondiente a los años 2024 a 2028, por importe de 29.157.592,75 euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador predoctoral en formación para el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual, correspondiente a los años 2024 a 2027, por importe de 7.500.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas para la realización de doctorados industriales en la Comunidad de Madrid para el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada para el año 2025 por un importe de 6.751.500 euros, destinado a financiar la convocatoria de becas de excelencia académica correspondiente al curso 2024-2025, para cursar estudios en las universidades y centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 21.232.834,67 euros para financiar en el año 2024, la concesión directa de subvenciones a las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid, destinadas a la compensación de las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de la bajada de precios públicos universitarios en el curso 2023-2024.

- Acuerdo por el que se cesa y se nombra a vocales del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid, en representación de la comunidad universitaria.
- Acuerdo por el que se cesa y se nombra a vocales de los Consejos Sociales de la Universidad de Alcalá, de la Universidad Carlos III de Madrid y de la Universidad Complutense de Madrid, en representación de los intereses sociales.
- Informe relativo al proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 106/2018, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se ordenan las enseñanzas de idiomas de régimen especial y se establecen los currículos de los niveles básico, intermedio y avanzado en la Comunidad de Madrid, para la inclusión del currículo del idioma coreano.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los años 2024 y 2025, por importe de 91.102,63 euros (IVA incluido), para la adjudicación del Lote 2 “Términos Municipales de Tielmes y Villarejo de Salvanés” del contrato de servicios para la redacción de proyectos de construcción: mejora de travesías en la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. 4 municipios (2 lotes), en cumplimiento de la Resolución nº 368/2024 del Tribunal Administrativo de Contratación Pública.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 631.602,72 euros (IVA incluido), para los años 2024 a 2026, derivado de la prórroga del contrato de servicio de “Vigilancia de seguridad no armada en diversas dependencias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura por asunción de competencias en materia de vivienda y Comisionado de la Cañada Real Galiana”, con la empresa VITEN SEGURIDAD S.L., desde el 1 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre de 2026, ambos inclusive.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Valle Norte del Lozoya, por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para financiar la prestación del servicio de transporte a la demanda en el Área de Prestación Conjunta de los Servicios de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo Sierra Norte de Madrid durante el año 2024, así como el gasto derivado de dicha concesión directa por importe de 900.000 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2024 y 2025, por importe de 630.904,05 euros, correspondiente a la segunda modificación y prórroga del encargo a la empresa TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), para el

servicio de “Apoyo técnico a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid en la revisión de los expedientes de subvenciones relacionadas con los entornos residenciales de rehabilitación programada, las áreas de renovación y regeneración urbana y rural y la compensación a arrendadores para 2024”, ordenado con fecha 14 de junio de 2024, con un plazo de ejecución desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2025.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación del suministro para la sustitución de las plantas de energía de los Centros Administrativos de Telecomunicaciones (CAT) de Metro de Madrid, a la empresa COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U., por un importe total de 2.406.978,90 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 12 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 25.993,58 euros, IVA incluido, derivado de la prestación del servicio de seguridad privada en el Centro de Emergencias 112, sede de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, en Pozuelo de Alarcón, realizado por la empresa SASEGUR, S.L., del 1 al 30 de junio de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 90.441,57 euros, IVA incluido, derivado de la prestación del servicio de limpieza en el Centro de Emergencias 112, sede de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, en Pozuelo de Alarcón, realizado por la empresa ALAGO MADRID, S.L., desde el 17 de julio hasta el 30 de septiembre de 2024.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 3.629.259,02 euros, para los años 2024-2026, correspondiente al encargo a la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) para la realización de los trabajos denominados «Servicios necesarios para la gestión y puesta a punto de las instalaciones de tratamiento de residuos de construcción y demolición (RCD) propiedad de la Comunidad de Madrid», con un plazo de ejecución de doce meses.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Acuerdo Marco para la contratación de las obras de «Restauración de la legalidad urbanística que subsidiariamente se ejecutarán desde la Subdirección General de Inspección y Disciplina Urbanística en los distintos municipios de la Comunidad de Madrid», a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, con un valor máximo estimado de 3.760.080,64

euros y un plazo de vigencia de dos años, prorrogables hasta un máximo de cuatro años.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de servicios denominado «Gestión del Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid 2025», a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, así como el gasto plurianual correspondiente por importe de 1.252.882,34 euros, IVA incluido, para los años 2024-2027, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Butarque y Valdebebas», dividido en dos lotes, a las empresas AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (lote 1), por importe de 39.834.365,87 euros, IVA excluido, y SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A. (lote 2), por importe de 17.848.534,69 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cinco años.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 8.520.832,56 euros en ejecución de la Sentencia Nº 332/2024, de 24 de mayo, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 1912/2021, por la que se estima parcialmente el recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO".
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización de los servicios sanitarios de la actividad complementaria del diagnóstico genético preimplantacional, de la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO" durante el año 2022 por un importe de 1.903.197,44 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario de Torrejón, suscrito con la sociedad concesionaria TORREJÓN SALUD, S.A., por importe de 12.454.813,37 euros (IVA exento) para los años 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria

especializada del Hospital General de Villalba, suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A., por importe de 7.268.681,82 euros (IVA exento) para los años 2024 y 2025.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, correspondiente a la actualización de la cápita para el año 2024, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro), suscrito con la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A., por importe de 19.043.168,61 euros (IVA exento) para los años 2024 y 2025.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad de los programas de dispensación hospitalaria de medicamentos para pacientes externos (PROSEREME, incluido Hepatitis C, ANEO y otros) y los programas de dispensación de medicamentos en el Hospital de Día Oncohematológico (HDO) del ámbito de libre elección, correspondiente al ejercicio 2022, del Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la “FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO”, por un importe de 11.814.481,44 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 65.348.590,02 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD MÓSTOLES, S.A..
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 30.995.282,22 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Universitario Infanta Elena (Valdemoro) a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VALDEMORO, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 36.611.488,40 euros (IVA exento), para proceder al pago de la liquidación del ejercicio 2022, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital General de Villalba a favor de la sociedad concesionaria IDCSALUD VILLALBA, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación de la actividad del Hospital Central de la Defensa “Gómez Ulla” correspondiente al ejercicio 2022, derivada del convenio entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad de Madrid, en materia de asistencia sanitaria y para la realización de determinadas actuaciones en el terreno de la formación y de la optimización de los recursos sanitarios, por un importe de 15.951.643,37 euros (IVA exento).

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto relativo a la liquidación correspondiente a la actividad sanitaria, sin dispensación farmacéutica, del ámbito de libre elección del ejercicio 2022, del Convenio Singular de carácter marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la “FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO”, por un importe de 114.638.074,93 euros (IVA exento).

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por tramitación anticipada por importe de 2.500.000 euros para el pago de la prestación de Renta Mínima de Inserción en 2025.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Gestión integral del Centro de Esclerosis Múltiple de la Comunidad de Madrid Alicia Koplowitz” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 11.345.568 euros (IVA incluido), para los años 2024 a 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 a 2026, por un importe total de 36.505.486,53 euros (IVA incluido), correspondiente a la prórroga de 24 contratos (1.151 plazas) derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Atención residencial con centro de día para personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas”, desde el 1 de marzo de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, por importe de 1.314.632,80 euros (IVA exento), correspondiente a la 4ª prórroga del Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para articular la atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional y en centro de día, para el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de limpieza, desinfección y gestión de residuos de los centros:

Museo Centro de Arte Dos de Mayo, Sala de Arte Joven, Sala Canal de Isabel II, Museo Casa Natal de Cervantes, Casa Museo Lope de Vega, Centro de Interpretación Nuevo Baztán y Castillo de Manzanares El Real de la Comunidad de Madrid, durante los meses de julio y agosto de 2024, realizado por la empresa Limpiezas Moratinos, S.L., por importe de 66.998,62 euros.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación del servicio de limpieza, desinfección y gestión de residuos de los centros: Museo Centro de Arte Dos de Mayo, Sala de Arte Joven, Sala Canal de Isabel II, Museo Casa Natal de Cervantes, Casa Museo Lope de Vega, Centro de Interpretación Nuevo Baztán y Castillo de Manzanares El Real de la Comunidad de Madrid, durante los meses de septiembre y octubre de 2024, realizado por la empresa Limpiezas Moratinos, S.L., por importe de 66.998,62 euros.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a la prestación de los servicios necesarios para el funcionamiento de los centros: Centro Cultural “Paco Rabal”, Centro Comarcal de Humanidades “Cardenal Gonzaga” Sierra Norte y Teatro “Real Coliseo de Carlos III”, durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2024, realizados por la empresa Salzillo Servicios Integrales S.L.U., por importe de 407.235,60 euros (IVA incluido).
